Petropar ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN
REFERENCIA: Contratación Directa Nº 13/15 – ID N° 288.962
ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Se informa que en el llamado de referencia se invitó a participar a través de la Carta de Invitación de fecha 19 de marzo de 2015 a las siguientes firmas: CEPORT S.R.L., COMPAÑÍA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A., BETUPAR S.R.L., CORREA Y CORREA S.R.L., MONTE ALEGRE S.A. y DEPOSITO MACONST de Arnaldo Cabrera.

Según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de marzo de 2015 presentaron oferta las siguientes firmas: INGETEP S.R.L., DEPOSITO MACONST de Arnaldo Cabrera, GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L., EMPORIO FERRETERÍA S.R.L., FRRETERIA INTERNACIONAL S.A., CENTRAL CONSTRUCCIONES DE Natalia Gómez y SAN RAFAEL MONTAJES Y COMERCIO de Laura Patricia Pérez.

Se procedió a la verificación de los documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas, solicitados en el Anexo E de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	INGETEP S.R.L.	DEPOSITO MACONST	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	FERRETERIA INTERNACIONAL S.R.L.	CENTRAL de Natalia Gómez	SAN RAFAEL de Laura P. Pérez
a) Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada, Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Observación: La firma CENTRAL CONSTRUCCIONES de Natalia Gómez, presenta una Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por G. 3.000.000 (Guaraníes tres millones), dicho monto resulta insuficiente en relación al porcentaje del monto total de su oferta de G. 124.462.000 (Guaraníes ciento veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil), por tal motivo se descalifica la oferta de la misma.

a) Ofertas Económicas:
Del comparativo de los precios de las ofertas recibidas surge que la propuesta presentada por la firma DEPOSITO MACONST de Arnaldo Cabrera, es la más económica en los ítems Nº 1 y 4, en tanto que la propuesta de la firma GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L. es la más baja en el ítem Nº 5 y finalmente la oferta de la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. es la conveniente en los ítems Nº 2, 3 y 6. De las ofertas seleccionadas como las más convenientes económicamente en cada ítem, se resalta que el precio del ítem Nº 1 supera el costo estimado no obstante se considera susceptible para ser propuesto la adjudicación en razón a que no es una diferencia sustancial, respecto a los precios de los demás ítems se encuentran dentro de las estimaciones de costos de PETROPAR esto se considera la oferta de misma susceptible de ser propuesto para la adjudicación.

b) Capacidad legal:
Con el fin de determinar si las ofertas seleccionadas con los precios más bajos en cada ítem, se procede a la verificación de los documentos legales establecidos en el Anexo E de la Carta de Invitación, en tal sentido se aplica el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	DEPOSITO MACONST de Arnaldo Cabrera	GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.			
f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	*	*
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	*	*

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
U.O.C. - PETROPAR

Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

h) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	*	*
i) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	*	*
j) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	Cumple	*	*
k) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	*	*
l) Autorización del Fabricante Representante o Distribuidor.	Cumple	*	*
m) Copias de Contratos en los términos establecidos en el numeral 20 del Anexo B	Cumple	*	*
n) Certificado de Origen Nacional.	No Cumple	*	*
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas			
o) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	*	Cumple	Cumple
p) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*	Cumple	Cumple
q) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	*	Cumple	Cumple
r) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	Cumple	Cumple
s)	*	Cumple	Cumple
t) Copias de Contratos en los términos establecidos en el numeral 20 del Anexo B	*	Cumple	Cumple
u) Certificado de Origen Nacional	*	No Cumple	No Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.341.976	1.341.646	1.342.011

Conforme se puede observar en el cuadro de verificación de documentos legales, las firmas oferentes cuyas propuestas han sido seleccionadas, han cumplido con la presentación de las documentaciones requeridas en las bases de la contratación.

Se deja constancia que en l marco de la evaluación de las ofertas, a través de la Nota UOC Nº 218/15 de fecha 7 de abril de 2015 se solicitó a la firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A. la Autorización del Fabricante, representante o distribuidor respecto al ítem Nº 6. En respuesta a dicho requerimiento la firma oferente remitió la Constancia emitida por Industria Nacional de Cemento (INC) donde consta que la misma es distribuidor de los productos de la INC.

c) **Especificaciones Técnicas**
Respecto a las especificaciones técnicas, la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico ha manifestado que las ofertas seleccionadas con los precios más bajos no tienen objeción por lo que sugiere la adjudicación de las mismas.

CONCLUSIÓN:
Habiendo verificado el cumplimiento de los criterios mencionados precedentemente y en atención al sistema de adjudicación, se recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 13/15 para la "Adquisición de Materiales de Construcción", por un monto total de G. 97.560.000 (Guaraníes noventa y siete millones quinientos sesenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), a las ofertas más convenientes para PETROPAR, según el siguiente detalle:

1. **DEPOSITO MACONST de Arnaldo Cabrera:** G. 4.250.000 (Guaraníes cuatro millones doscientos cincuenta mil) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30131602-001	Ladrillo común de primera calidad (25x12x4 cm.)	Tobati	Paraguay	Unidad	5.000	Unidad	520	2.600.000
4	30131602-001	Ladrillo Prensado (20x11x5 cm.)	Itayby	Paraguay	Unidad	2.000	Unidad	825	1.650.000
Precio Total, Guaraníes:									**4.250.000**

2. **GRUPO INVERSOR DEL PARAGUAY S.R.L.:** G. 3.900.000 (Guaraníes tres millones novecientos mil) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)

Lic. Nelson Galván
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
U.O.C. - PETROPAR

Luis Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación
PETROPAR

5	11111501-003	Piedra Bruta	Ita	Paraguay	M³	50	Unidad	78.000	3.900.000
Precio Total, Guaraníes:									**3.900.000**

3. **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.:** ítems 2 y 3 por G. 25.450.000 (Guaraníes veinticinco millones cuatrocientos cincuenta mil) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
2	11111501-001	Arena Lavada	Santísima Trinidad	Paraguay	M³	400	Unidad	48.000	19.200.000
3	30131602-001	Ladrillo hueco de 6 tubos de primera calidad (25x18x12 cm)	Tobati	Paraguay	Unidad	5.000	Unidad	1.250	6.250.000
Precio Total, Guaraníes:									**25.450.000**

Ítem N° 6 Contrato Abierto: Por un monto máximo de G. 63.960.000 (Guaraníes sesenta y tres millones novecientos sesenta mil) I.V.A. incluido.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido) Cant. Máx.
6	30111601-002	CPII-C32 Cemento Portland (Bolsa de 50 Kg.)	Vallemi	Paraguay	Unidad	615	1.230	Bolsa	52.000	63.960.000
Precio Total, Guaraníes:										**63.960.000**

La contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto N° 390 "Otros bienes de consumo" del presupuesto de PETROPAR para el presente Ejercicio Fiscal.

Asunción, 9 de Abril de 2015

Nelson Galván
Jefe Interino
Dpto. de Convocatoria

Luis E. Mieres
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contratación